

--- ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE-----

--- Siendo las dieciséis horas con quince minutos del día trece de febrero del año dos mil trece, en las instalaciones del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, ubicadas en Segunda Cerrada de Mercurio número diecinueve, colonia Jardines de Cuernavaca, de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos; lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria, habiendo esperado quince minutos, se hace constar que se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del IDEFOMM.-----

--- Acto seguido y en términos de lo dispuesto por el artículo 10 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del IDEFOMM, atendiendo a la convocatoria de fecha once de febrero del año en curso, firmada por el C. Luis Ignacio Guerra Gutiérrez, Encargado de la Dirección General del Instituto, quien en uso de la palabra les da la más cordial bienvenida a los miembros integrantes de este Órgano Colegiado, procediendo en este acto al pase de asistencia respectivo, encontrándose los ciudadanos Presidentes Municipales y representantes: C. Noé Reynoso Nava, Presidente Municipal de **Amacuzac**, **PRESENTE** por conducto de su representante legalmente acreditado, el C. Francisco Javier Astorga Martínez, Regidor de Desarrollo Agropecuario; C. Benigno Arenales Jahen, Presidente Municipal de **Atlatlahucan**, **PRESENTE**; Prof. Rodolfo Domínguez Alarcón, Presidente Municipal de **Axochiapan**, **PRESENTE** por conducto de su representante legalmente acreditado, el Prof. Domingo Hernández Pacheco, Regidor de Obras Públicas; Lic. José Manuel Tablas Pimentel, Presidente Municipal de **Ayala y Presidente de la Junta de Gobierno**, **PRESENTE**; C. Juan Francisco Sánchez Estrada, Presidente Municipal de **Coatlán del Río**, **PRESENTE**; LAE. Jesús González Otero, Presidente Municipal de **Cuatla**, **PRESENTE**; Lic. Jorge Morales Barud, Presidente Municipal de **Cuernavaca**, **PRESENTE** por conducto de su representante legalmente acreditada, la Dra. Dulce María Aria Ataide, Regidora de Protección Ambiental; C.P. Carlos Eduardo Martínez Varela, Presidente Municipal de **Emiliano Zapata**, **AUSENTE**; C. José Alfredo Mancilla Rojas, Presidente Municipal de **Huitzilac**, **PRESENTE** por conducto de su representante legalmente acreditado, el C. Héctor García Jurado,, Síndico Municipal; C. Romualdo Fuentes Galicia, Presidente Municipal de **Jantetelco**, **PRESENTE**; Profa. Silvia Salazar Hernández, Presidenta Municipal de **Jiutepec**, **PRESENTE** únicamente con voz informativa a través de su representante no acreditado, el C. Leopoldo Tovar Enríquez, Secretario Municipal; Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal de **Jojutla**, **PRESENTE**; C. Marcos Aragón Reyes, Presidente Municipal de **Jonacatepec**, **PRESENTE**; Lic. Salvador López Mata, Presidente Municipal de **Mazatepec**, **PRESENTE**; C. Sergio Arias Carreño, Presidente Municipal de **Miacatlán**, **PRESENTE**; C. Juan Carlos Flores Espinosa, Presidente Municipal de **Ocuituco**, **PRESENTE**; Ing. Julio Espín Navarrete, Presidente Municipal de **Puente de Ixtla**, **PRESENTE**; Dr. Miguel Ángel Colín Nava, Presidente Municipal de **Temixco**, **PRESENTE** por conducto de su representante legalmente acreditado, el C. Raúl Armando Montesinos Cantillo, Regidor de Hacienda; C. Javier Sánchez Agundez, Presidente Municipal de **Temoac**, **PRESENTE**; C. Juan Manuel Sánchez Espinoza, Presidente Municipal de **Tepalcingo**, **PRESENTE**; C. Francisco



Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right margin.

Escritor

[Handwritten signature]

Secretario

[Handwritten signature]

--- ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE-----

Navarrete Conde, Presidente Municipal de **Tepoztlán**, **PRESENTE**; C. Alberto Martínez González, Presidente Municipal de **Tetecala**, **PRESENTE**; C. Javier Montes Rosales, Presidente Municipal de **Tetela del Volcán**, **PRESENTE**; C. Fausto Rubio Pillado, Presidente Municipal de **Tlalnepantla**, **PRESENTE** por conducto de su representante legalmente acreditado, el C. Cristóbal Trejo Espíndola, Síndico Municipal; Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente Municipal de **Tlaltizapán**, **PRESENTE**; C. Mauricio Rodríguez González, Presidente Municipal de **Tlaquiltenango**, **PRESENTE**; Arq. Paulino Amaro Meza, Presidente Municipal de **Tlayacapan**, **PRESENTE**; C. Jesús Alfaro Ramírez, Presidente Municipal de **Totolapan**, **PRESENTE**; Lic. Rodolfo Tapia López, Presidente Municipal de **Xochitepec**, **PRESENTE**; C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza, Presidente Municipal de **Yautepec**, **PRESENTE**; C. J. Refugio Amaro Luna, Presidente Municipal de **Yecapixtla**, **PRESENTE** por conducto de su representante legalmente acreditado, el C. Marcos Anzures Castillo, Síndico Municipal; Ing. Abdón Toledo Hernández, Presidente Municipal de **Zacatepec**, **PRESENTE**; y C. Clemente Barreto Turijan, Presidente Municipal de **Zacualpan**, **PRESENTE**.- **A continuación, se verifica y certifica la asistencia de 31 Integrantes de este Cuerpo Colegiado con voz y voto, 24 Presidentes Municipales y 07 representantes de los mismos, en consecuencia, el Presidente de esta Junta de Gobierno hace la declaratoria de Quórum Legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del IDEFOMM e instala la misma.** Por otra parte, se hace constar que se encuentra presente el C.P. Francisco Sócrates González Ramírez, Órgano de Vigilancia del IDEFOMM.-

--- Una vez declarada la instalación de esta Junta de Gobierno, se procede a dar lectura a la propuesta de **ORDEN DEL DÍA**, mismo que consta de los puntos siguientes:

1. Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos.
2. Declaración de quórum legal en términos de lo dispuesto por el artículo 10 Fracción IV de la Ley Orgánica del IDEFOMM.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día en términos de lo dispuesto por el artículo 10 Fracción V de la Ley Orgánica del IDEFOMM.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la Sesión de Instalación de la Junta de Gobierno de fecha 30 de enero de 2013, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 Fracción XII de la Ley Orgánica del IDEFOMM.
5. Elección y toma de protesta en su caso del Director General del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, por un periodo de tres años a partir del día de su designación.
6. Clausura de la Sesión.

--- Acto continuo y a solicitud de los Presidentes Municipales, se pone a consideración de este máximo órgano la modificación del orden del día para que

--- ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE-----

se incluya dentro de la presente, un punto relativo a la designación del Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno y otro para acordar la fecha de la siguiente sesión ordinaria de Junta de Gobierno, para quedar en los siguientes términos:

1. Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos.
2. Declaración de quórum legal en términos de lo dispuesto por el artículo 10 Fracción IV de la Ley Orgánica del IDEFOMM.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día en términos de lo dispuesto por el artículo 10 Fracción V de la Ley Orgánica del IDEFOMM.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la Sesión de Instalación de la Junta de Gobierno de fecha 30 de enero de 2013, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 Fracción XII de la Ley Orgánica del IDEFOMM.
5. Elección y toma de protesta en su caso del Director General del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, por un periodo de tres años a partir del día de su designación.
6. Designación y toma de protesta en su caso del Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del IDEFOMM.
7. Aprobación en su caso de la fecha para la celebración de la Sesión Ordinaria del mes de febrero del año curso.
8. Clausura de la Sesión.

--- Acto seguido, se les consulta a los integrantes de este cuerpo colegiado si es de aprobarse el contenido del orden del día y su modificación para llevar a cabo la presente Sesión, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano: 31 votos; quienes estén en contra 00 votos; abstenciones: 00 se informa a esta Junta de Gobierno, que el punto de referencia ha sido **aprobado por unanimidad de votos de los presentes**. Por lo anterior, este cuerpo colegiado tiene a bien emitir el siguiente acuerdo: **JG/1SE/AC01/130213.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Junta de Gobierno del IDEFOMM, el contenido del orden del día y su modificación para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos.**-----

--- Continuando con el punto número cuatro del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la Sesión de Instalación de la Junta de Gobierno de fecha 30 de enero de 2013, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 Fracción XII de la Ley Orgánica del IDEFOMM, se les informa a los integrantes de esta junta de Gobierno, que el documento de referencia ha sido enviado de forma anexa a la convocatoria para la presente sesión, por lo que, si no hay algún comentario sobre el particular, se solicitaría la dispensa de la lectura. Acto seguido, el Presidente de la Junta de Gobierno cede el uso de la



- - -ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE-----

palabra al Presidente Municipal de Ocuilco, quien solicita se agregue al acta referida, el sentido de la votación de quienes votaron a favor de que el procedimiento para la elección del director general fuese mediante convocatoria. Una vez agregado lo anterior y de no existir alguna otra participación, de manera económica se les consulta sí es de aprobarse la dispensa de su lectura; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano; 31 votos; en contra 00 votos; abstenciones: 00; se le informa que la dispensa de la lectura del punto mencionado ha sido **aprobada por unanimidad**.- En consecuencia este cuerpo colegiado tiene a bien emitir el siguiente acuerdo: **JG/1SE/AC02/130213.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Junta de Gobierno del IDEFOMM, la dispensa de la lectura del documento relativo al punto 4 del orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

- - - Acto continuo, el Presidente de la Junta, da cuenta que no existen participaciones con respecto al contenido del acta de la Sesión de Instalación de fecha 30 de enero del año 2013, por lo que, en seguimiento a sus instrucciones, en votación económica, se les consulta a los integrantes sí es de aprobarse el contenido del acta de referencia; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano: 31 votos, en contra 00; abstenciones 00. Por lo anterior, este cuerpo colegiado tiene a bien emitir el siguiente Acuerdo: **JG/1SE/AC03/130213.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Junta de Gobierno del IDEFOMM, el contenido del acta de la Sesión de Instalación de la Junta de Gobierno de fecha 30 de enero del año 2013, por lo que procedase a realizar las anotaciones correspondientes y firmar el libro de actas respectivo.**-----

- - - A continuación se da cuenta con el siguiente punto del orden del día, referente a la elección y toma de protesta en su caso del Director General del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, por un periodo de tres años a partir del día de su designación, en el uso de la palabra, el Presidente de la Junta de Gobierno, informa a los miembros presentes que derivado del procedimiento contenido en la convocatoria para la elección de Director General de este Instituto, se registraron con la documentación correspondiente tres participantes para ostentar dicho cargo, documentación que fue analizada por la Comisión Dictaminadora, misma que emitió su dictamen en tiempo y forma, el cual en este acto se manda anexar al apéndice de la presente. Dicho dictamen salió favorable para los tres contendientes, siendo éstos: Lic. Omar Darío De Lassé Cañas, Lic. Jesús Becerril Cedeño y M. en D. Ricardo Vega Tapia. En seguimiento a lo anterior y acorde al procedimiento previamente establecido en la convocatoria, se les abrirá el espacio a los tres aspirantes en el orden en que fueron registrados para que, en un lapso de máximo de cinco minutos expongan su plan de trabajo a desarrollar.

- - - Una vez expuesto el plan de trabajo por los aspirantes al cargo de Director General del IDEFOMM, esta Junta de Gobierno por orden de lista, procede a emitir su votación de forma directa y secreta mediante cédula entregada a cada

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



---ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE-----

uno de los integrantes presentes, los cuales depositan su voto en la urna designada para tal efecto. Concluido lo anterior, se solicita a la Presidenta Municipal de Jojutla y a la representante del Municipio de Cuernavaca, hagan las veces de escrutadoras para comunicar el resultado de la votación, la cual una vez contabilizados los votos ha quedado de la manera siguiente:

NOMBRE	VOTOS
Omar Darío De Lassé Cañas	25
Jesús Becerril Cedeño	3
Ricardo vega Tapia	3

Por lo anterior, este cuerpo colegiado tiene a bien emitir el siguiente Acuerdo: **JG/1SE/AC04/130213.- Se aprueba por mayoría de 25 votos de los integrantes presentes de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, la elección y designación del Licenciado Omar Darío De Lassé Cañas, como Director General del IDEFOMM, para ejercer el cargo conferido por un periodo constitucional de tres años a partir del 13 de febrero del año 2013 hasta el 12 de febrero del año 2016.**-----

--- Continuando con el mismo punto, se solicita al Presidente de la Junta de Gobierno, Licenciado José Manuel Tablas Pimentel, tome la protesta de Ley correspondiente al Director electo del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, para el periodo comprendido del 13 de febrero de 2013, al 12 de febrero de 2016, de la forma siguiente:

--- Se solicita a los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de Ley al Director General; Licenciado Omar Darío De Lassé Cañas, ***"Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, la Ley Orgánica del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, el Reglamento Interior de dicho Instituto, así como los acuerdos que emanen de esta Junta de Gobierno: SÍ PROTESTO; si no fuere así, que los integrantes de la Junta os lo demanden"***-----

--- Acto seguido, se le concede el uso de la palabra el Director General Electo, quien manifiesta su agradecimiento a los integrantes de esta Junta de Gobierno por haber depositado su voto de confianza para dirigir este Instituto, con el compromiso institucional de trabajar siempre a favor del fortalecimiento de los Municipios de una manera profesional y transparente.-----

--- Continuando con el numeral seis del orden del día, que se refiere a la designación y toma de protesta en su caso del Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del IDEFOMM, el Director General de este Instituto, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 fracción XIV del Reglamento Interior de este Instituto, tiene a bien proponer al Ing. Francisco Velázquez Adán, para que

Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right margin.

--- ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE-----

asuma el cargo de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno de esta Institución. Una vez lo anterior, el Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la palabra solicita a los integrantes presentes, avalar la propuesta emitida por el Director General. A continuación, el Director General por instrucciones del Presidente de esta Junta de Gobierno, en votación económica consulta a los integrantes de este órgano de gobierno, si es de aprobarse el nombramiento del Ingeniero Francisco Velázquez Adán como Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del IDEFOMM; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano: 29 votos, en contra 00, abstenciones 02. Por lo anterior, este cuerpo colegiado tiene a bien emitir el siguiente Acuerdo: **JG/1SE/AC05/130213.- Se aprueba por mayoría de 29 votos de los integrantes presentes de la Junta de Gobierno del IDEFOMM, el nombramiento del Ingeniero Francisco Velázquez Adán como Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos.**-----

--- Acto continuo, el Licenciado Omar De Lassé Cañas, Director General de este Instituto, le toma la Protesta de Ley correspondiente al Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del IDEFOMM, de la forma siguiente:

--- Se solicita a los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de Ley al Secretario Técnico; Ingeniero Francisco Velázquez Adán, ***"Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, la Ley Orgánica del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, el Reglamento Interior de dicho Instituto, así como los acuerdos que emanen de esta Junta de Gobierno: SÍ PROTESTO; si no fuere así, que los integrantes de la Junta os lo demanden"***.-----

--- Una vez lo anterior, se le concede el uso de la palabra al Ing. Francisco Velázquez Adán, Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, quien hace patente su agradecimiento a esta Honorable Junta de Gobierno por depositar su voto de confianza para estar al frente de esta Secretaría, cargo que desempeñará con la firme convicción de fortalecer a los Municipios.-----

--- A continuación, se procede a desahogar el séptimo punto del orden del día, relativo a la aprobación en su caso de la fecha para la celebración de la Sesión Ordinaria del mes de febrero del año curso, a solicitud de los Presidentes Municipales, se propone que la Sesión Ordinaria correspondiente a febrero del año en curso, se lleve a cabo de manera excepcional el próximo día sábado 2 de marzo del mismo año, con la finalidad de poder abordar el análisis del tema relativo al fuero de los Presidentes Municipales, mismo que por cuestiones de logística y de disponibilidad de los invitados especiales, no puede llevarse a cabo de manera previa. Acto seguido, el Director General por instrucciones del Presidente de esta Junta de Gobierno, en votación económica consulta a los integrantes de este órgano de gobierno, si es de aprobarse la propuesta antes señalada; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la

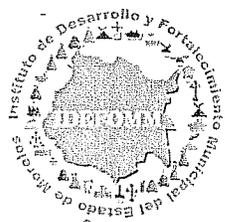


---ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE-----

mano: 31 votos, en contra 00, abstenciones 00. Por lo anterior, este cuerpo colegiado tiene a bien emitir el siguiente Acuerdo: **JG/1SE/AC06/130213.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Junta de Gobierno del IDEFOMM, que por razones de logística la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de febrero del año en curso, se lleve a cabo de manera excepcional el día sábado 2 de marzo del mismo año, en la cual se tratará un punto relativo al fuero. -----**

--- Agotado el séptimo punto del orden del día, por instrucciones del Presidente de esta Junta de Gobierno, se procede a pasar al subsecuente punto del orden del día, que es la clausura de la sesión. Acto continuo, el Presidente de esta Junta de Gobierno manifiesta que, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día trece de febrero del año dos mil trece, se clausura la presente sesión. En consecuencia, se declara válido lo anterior y procedase al cumplimiento de los acuerdos, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. **DOY FE.-----**

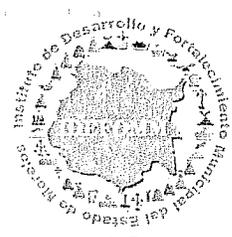
Presidente Municipal	Municipio	Firma
C. Francisco Javier Astorga Martínez Regidor de Desarrollo Agropecuario	Amacuzac	
C. Benigno Arenales Jahen	Atlatlahucan	
Prof. Domingo Hernández Pacheco Regidor de Obras Públicas	Axochiapan	
Lic. José Manuel Tablas Pimentel Presidente de la Junta de Gobierno	Ayala	
C. Juan Francisco Sánchez Estrada	Coatlán del Río	
LAE. Jesús González Otero	Cuautla	
Dra. Dulce María Aria Ataide Regidora de Protección Ambiental	Cuernavaca	



Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE-----

Presidente Municipal	Municipio	Firma
C. Héctor García Jurado Síndico Municipal	Huitzilac	
C. Romualdo Fuentes Galicia	Jantetelco	
Lic. Hortencia Figueroa Peralta	Jojutla	
C. Marcos Aragón Reyes	Jonacatepec	
Lic. Salvador López Mata	Mazatepec	
C. Sergio Arias Carreño	Miacatlán	
C. Juan Carlos Flores Espinosa	Ocuituco	
Ing. Julio Espín Navarrete	Puente de Ixtla	
C. Raúl Armando Montesinos Cantillo Regidor de Hacienda	Temixco	
C. Javier Sánchez Agundez	Temoac	
C. Juan Manuel Sánchez Espinoza	Tepalcingo	



Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

- - -ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE-----

Presidente Municipal	Municipio	Firma
C. Francisco Navarrete Conde	Tepoztlán	
C. Alberto Martínez González	Tetecala	
C. Javier Montes Rosales	Tetela del Volcán	
C. Cristóbal Trejo Espíndola Síndico Municipal	Tlalnepantla	
Dr. Matías Quiroz Medina	Tlaltizapán	
C. Mauricio Rodríguez González	Tlaquiltlenango	
Arq. Paulino Amaro Meza	Tlayacapan	
C. Jesús Alfaro Ramírez	Totolapan	
Lic. Rodolfo Tapia López	Xochitepec	
C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza	Yautepec	

Vertical handwritten notes on the left margin, including 'Mesa' and other illegible scribbles.

Vertical handwritten notes on the right margin, including '4 Oct' and other illegible scribbles.

Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

- - -ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO
DE MORELOS CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE-----



Presidente Municipal	Municipio	Firma
C. Marcos Anzurez Castillo Síndico Municipal	Yecapixtla	
Ing. Abdón Toledo Hernández	Zacatepec	
C. Clemente Barreto Turijan	Zacualpan	

Handwritten signature/initials on the right margin of the first table.

Nombre	Cargo	Firma
C. Luis Ignacio Guerra Gutiérrez	Encargado de la Dirección General	
Lic. Omar Darío De Lassé Cañas	Director General	
Ing. Francisco Velázquez Adán	Secretario Técnico	
C.P. Francisco Sócrates González Ramírez	Órgano de Vigilancia del IDEFOMM	

Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin.

Large area of handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE

Una vez declarada la instalación de esta Junta de Gobierno, se procede a dar lectura a la propuesta de **ORDEN DEL DÍA**, mismo que consta de los puntos siguientes:

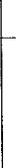
1. Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos.
2. Declaración de quórum legal en términos de lo dispuesto por el artículo 10 Fracción IV de la Ley Orgánica del IDEFOMM.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día en términos de lo dispuesto por el artículo 10 Fracción V de la Ley Orgánica del IDEFOMM.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la Sesión de Instalación de la Junta de Gobierno de fecha 30 de enero de 2013, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 Fracción XII de la Ley Orgánica del IDEFOMM.
5. Elección y toma de protesta en su caso del Director General del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, por un periodo de tres años a partir del día de su designación.
6. Clausura de la Sesión.

- - - Acto continuo y a solicitud de los Presidentes Municipales, se pone a consideración de este máximo órgano la modificación del orden del día para que se incluya dentro de la presente, un punto relativo a la designación del Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno y otro para acordar la fecha de la siguiente sesión ordinaria de Junta de Gobierno, para quedar en los siguientes términos:

1. Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos.
2. Declaración de quórum legal en términos de lo dispuesto por el artículo 10 Fracción IV de la Ley Orgánica del IDEFOMM.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día en términos de lo dispuesto por el artículo 10 Fracción V de la Ley Orgánica del IDEFOMM.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la Sesión de Instalación de la Junta de Gobierno de fecha 30 de enero de 2013, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 Fracción XII de la Ley Orgánica del IDEFOMM.
5. Elección y toma de protesta en su caso del Director General del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, por un periodo de tres años a partir del día de su designación.
6. Designación y toma de protesta en su caso del Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del IDEFOMM.
7. Aprobación en su caso de la fecha para la celebración de la Sesión Ordinaria del mes de febrero del año curso.
8. Clausura de la Sesión.

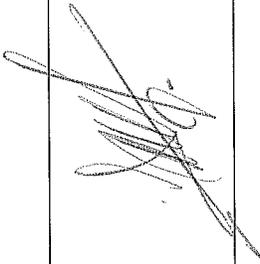
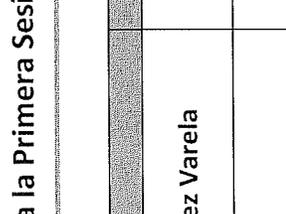
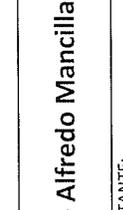
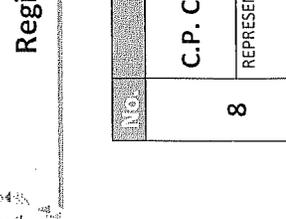
Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

Registro de Asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 13 de febrero de 2013

No.	NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	FIRMA
1	C. Noé Reynoso Nava REPRESENTANTE: <i>FRANCISCO LAUREN ASCOBAR</i>	Presidente Municipal	Amacuzac	
2	C. Benigno Arenales Jahen REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Atlaltlahucan	
3	Prof. Rodolfo Domínguez Alarcón REPRESENTANTE: <i>Prof. Domingo Hernández Arango</i>	Presidente Municipal	Axochiapan	
4	Lic. José Manuel Tablas Pimentel REPRESENTANTE:	Presidenta Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno	Ayala	
5	C. Juan Francisco Sánchez Estrada REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Coatlán del Río	
6	LAE. Jesús González Otero REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Cuautla	
7	Lic. Jorge Morales Barud REPRESENTANTE: <i>DRA. DULCE MARÍA A. REGIDORA</i>	Presidente Municipal	Cuernavaca	

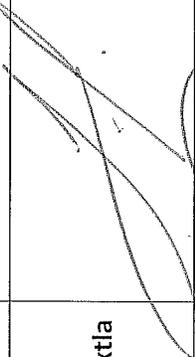
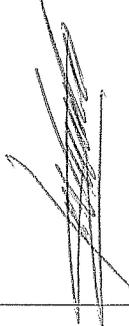
Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

Registro de Asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 13 de febrero de 2013

NO.	NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	FIRMA
8	C.P. Carlos Eduardo Martínez Varela REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Emiliano Zapata	
9	C. José Alfredo Mancilla Rojas REPRESENTANTE: C. Héctor García Jurado	Presidente Municipal SÍNDICO MPAL.	Huitzilac	
10	C. Romualdo Fuentes Galicia REPRESENTANTE:	Presidenta Municipal	Jantetelco	
11	Profa. Silvia Salazar Hernández REPRESENTANTE: LEOPOLDO TOUZA ENRIQUETA	Presidenta Municipal SECRETARÍA MUNICIPAL	Jiutepec	
12	Lic. Hortencia Figueroa Peralta REPRESENTANTE:	Presidenta Municipal	Jojutla	
13	C. Marcos Aragón Reyes REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Jonacatepec	
14	Lic. Salvador López Mata REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Mazatepec	

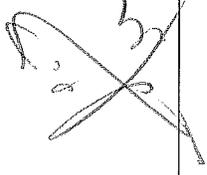
Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

Registro de Asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 13 de febrero de 2013

No.	NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	FIRMA
15	C. Sergio Arias Carreño REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Miacatlán	
16	C. Juan Carlos Flores Espinosa REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Ocuilutco	
17	Ing. Julio Espín Navarrete REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Puente de Ixtla	
18	Dr. Miguel Ángel Colín Nava REPRESENTANTE: <i>Rafael Antonio Montesinos C</i>	Presidente Municipal	Temixco	
19	C. Javier Sánchez Agundez REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Temoac	
20	C. Juan Manuel Sánchez Espinoza REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Tepalcingo	
21	C. Francisco Navarrete Conde REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Tepoztlán	

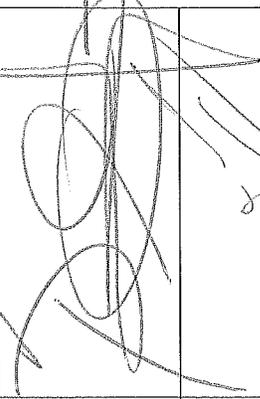
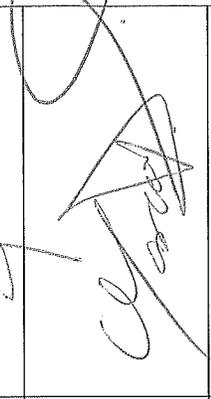
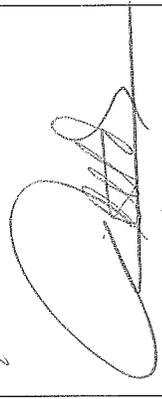
Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

Registro de Asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 13 de febrero de 2013

No.	NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	FIRMA
22	C. Alberto Martínez González REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Tetecala	
23	C. Javier Montes Rosales REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Tetela del Volcán	
24	C. Fausto Rubio Pillado REPRESENTANTE: <i>Cristóbal Tejero Espindola</i>	Presidente Municipal <i>Sindico Municipal</i>	Tlalnepantla	
25	Dr. Matías Quiroz Medina REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Tlaltizapán	
26	C. Mauricio Rodríguez González REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Tlaquiltlenango	
27	Arq. Paulino Amaro Meza REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Tlayacapan	
28	C. Jesús Alfaro Ramírez REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Totolapan	

Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

Registro de Asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 13 de febrero de 2013

No.	NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	FIRMA
29	Lic. Rodolfo Tapia López REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Xochitepec	
30	C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Yautepec	
31	C. J. Refugio Amaro Luna REPRESENTANTE: <i>Marcos Amaro Castillo</i>	Presidente Municipal	Yecapixtla	
32	Ing. Abdón Toledo Hernández REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Zacatepec	
33	C. Clemente Barreto Turijan REPRESENTANTE:	Presidente Municipal	Zacualpan	
	C. Luis Ignacio Guerra Gutiérrez	Encargado de la Dirección General	IDEFOMM	
	C.P. Francisco Sócrates González Ramírez	Órgano de Vigilancia	IDEFOMM	